



Jueves, Abril 21, 2016

Resumen:

La Fiscalía contra la Delincuencia Organizada solicitó 150 años de prisión para dos miembros de la banda de Marco Zamora Solórzano, alias “El Indio”; ambos tenían roles específicos, incluso uno de ellos siendo exoficial de la Fuerza Pública habría usado sus conocimientos para dirigir a sicarios de la organización.

A pesar de que Zamora fue sentenciado en el 2015 a 70 años de prisión junto a 9 colaboradores, Giovannie Badilla Badilla y Mauricio Chang Cordero fueron separados del proceso inicial debido a complicaciones personales de sus abogados.

De acuerdo con informaciones de la Fiscalía reveladas durante el proceso, Badilla fue oficial del Ministerio de Seguridad Pública durante varios años, sin embargo para el periodo cercano a 2010 dejó su puesto, y comenzó a formar parte de la banda de “El Indio”, como un protector de cargamentos pequeños de droga.

Periodista: Daniel Chinchilla

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/expolic%C3%ADa-dirig%C3%ADa-sicarios-y-vigilaba-droga-de-%E2%80%9Cel-indio%E2%80%9D>